

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

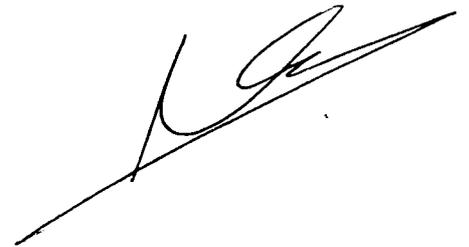
Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, Dña. **Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, y Dña. **María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ**, Diputada por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En el BOE del pasado 8 de mayo de 2021 se publicaba la Resolución de 30 de abril de 2021, del Instituto de las Mujeres, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Santiago de Compostela, para implementar la metodología de intervención creada por el Programa Innovatia 8.3, para integrar la perspectiva de género en los procesos de transferencia de conocimiento y en el proceso de creación de empresas de base tecnológica en el entorno universitario.

- ¿Qué presupuesto ha destinado el Gobierno de España a este programa desde sus inicios hasta este último convenio?
- ¿Qué conclusiones se han podido extraer desde 2011?
- ¿Cuántas Universidades se han adherido?
- ¿Cuántas empresas o proyectos de emprendimiento se han creado con base en el referido Programa?
Ubicación y características de las mismas.

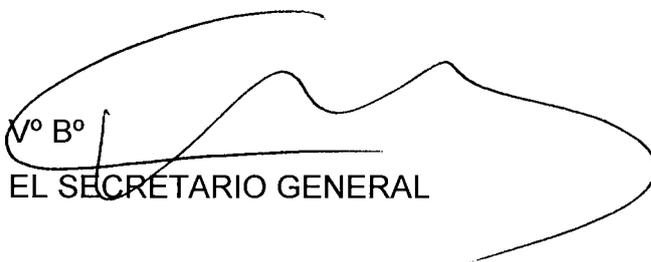
- ¿Cuántos puestos de trabajo se han creado?

Madrid, 31 de mayo de 2021



Fdo.:

LAS DIPUTADAS


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL